



Decanato

AGENDA N° 02

**REUNIÓN ORDINARIA, A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 26 DE ENERO DE 2016, EN EL
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

De conformidad con lo acordado por el Consejo de la Facultad, en su sesión ordinaria N° 01 del 19.01.16, a las 8:30 a.m., se recibirá al Ing. Jesús Omar Ruiz, Director de Ingeniería y Mantenimiento de la ULA, para tratar el tema relacionado con el tanque del agua que surte servicio al Núcleo La Hechicera.

A las 10:00 a.m., se recibirá al Br. Ramírez Mora Ender Jesús, egresado de la Carrera de Química.

A las 11:00 a.m., se concederá derecho de palabra al Prof. Eulogio Chacón, quien tratará temas relacionados con el Cambio Climático Global

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 31 del 20.10.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

1.2 Acta Extraordinaria N° 32 del 27.10.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

1.3 Acta Extraordinaria N° 33 de 03.11.2015, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.1 Comunicación CD-010-16 de fecha 18.01.16 de la Comisión Docente, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró la solicitud de **Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo A-2016** de la Bachiller **Molina Márquez Francys Yohana**, C.I. V-13.525.133, estudiante de la Carrera de Química. Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir a este Cuerpo autorizar a OCRE para que procese la solicitud de la Br. Molina, debido a varios motivos (Trabaja en el Postgrado de Química Analítica y Electroquímica y problemas de salud de una hija) lo cual le imposibilitó continuar con sus estudios (Se anexa constancia de trabajo e informes médicos).

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Molina).*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-002 de fecha 15.01.16, remitiendo el **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado *Ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Erika Lorena Blanco Carrero**, C.I. V-16.611.828, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **ascender** a la categoría de profesora **Asistente** a D.E., por aplicación del Artículo 188 del EPDI de la ULA. La profesora Blanco ascenderá a partir del 16.01.2016, fecha en la cual cumple la antigüedad requerida.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.2 Comunicación DB-003 de fecha 15.01.16 sugiriendo a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del **Jurado Ad.hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Francys Andreína Avendaño Rangel**, C.I V-17.456.258, Asistente a D.E, para **ascender** a la categoría de profesora Agregado, por aplicación del artículo 188 del EPDI-ULA. Para tal fin, sugieren como Jurado a los profesores:

Elis José Aldana Carrasco (Coordinador-Jubilado)

Elsa Evelia Nieves Blanco

Rafael Enrique Zamora García

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar las credenciales de mérito que presenta la profesora Avendaño.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.3 Comunicación DB-004 de fecha 15.01.16 solicitando **Prórroga Extemporánea** en condición de **Autorizado** para el Prof. **Julio Otoniel Rojas**, C.I V-5.750.757, Asociado a Dedicación Exclusiva, durante el período del 01/Junio/2015 y hasta el 30/Noviembre/2015, a fin de culminar los estudios Doctorales en el Postgrado en Biotecnología de Microorganismos de esta Facultad, iniciados el 01.09.2002 bajo la tutoría de la profesora María M. Ball. Para tal fin adjunta informe de actividades a realizar avalado respectivamente por Dra. Ball.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-005 de fecha 15.01.16 remitiendo el **Informe extemporáneo** de las **actividades realizadas** por el Prof. **Julio Otoniel Rojas**, C.I V-05.750.757, Asociado a D.E, durante el periodo comprendido entre el 01/Junio/2015 al 30/Noviembre/2015, en los Estudios Doctorales realizados en condición de **"Autorizado"** en el Postgrado de Biología de Microorganismos de esta Facultad, iniciados el 01.09.2002. El informe antes indicado está debidamente avalado por su Tutora, Dra. María Ball.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DB-006 de fecha 15.01.16 solicitando el trámite correspondiente de **Reincorporación Definitiva Extemporánea** a partir del 23/Noviembre/2015, para el Prof. **Julio Otoniel Rojas**, C.I. V-05.750.757, Asociado a Dedicación Exclusiva, luego de haber culminado los estudios doctorales en condición de **Autorizado** en el Postgrado de Biología de Microorganismos de esta Facultad, iniciados el 01.09.2002. Para tal fin, se adjunta un ejemplar en original del "Acta-Defensa de Tesis Doctoral" del Prof. Rojas.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación DB-007 de fecha 15.01.16 remitiendo el **informe de actividades realizadas** por el Prof. **Jaime E. Péfaur**, C.I. V-23.391.017, Titular a Dedicación Exclusiva durante el **permiso otorgado** entre los días del 09 al 12/Noviembre/2015. Para tal fin, se adjunta copia de la Constancia de Presentación en la modalidad cartel, del trabajo titulado "Valoración porcentual de colectas y visualizaciones de la fauna mamífera del Sur del Lago de Maracaibo, en el XII Congreso Venezolano de Ecología, realizado en Porlamar, Edo. Nueva Esparta. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 01 celebrada el 15.01.2016, quedo en cuenta del informe del profesor Péfaur y acordó remitirlo a este Organismo para su debido conocimiento.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.7 Comunicación DB-008 de fecha 15.01.16 DB-008 informando que el Consejo del Departamento en sesión ordinaria N° 01 celebrada el viernes 15.01.2016, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la profesora **María M. Ball**, Coordinadora del **Laboratorio de Microbiología Molecular y Biotecnología** adscrito a esa Unidad Académica, mediante la cual notifica que la profesora **Wileidy Andrea Gómez Calderón**, Instructor a D.E, será la nueva **Coordinadora** de dicho laboratorio, a partir del 12/Enero/2016. El Consejo del Departamento, en esa misma sesión, quedó en cuenta de dicha comunicación, y acordó remitir copia a este Organismo para su conocimiento.

PROPOSICIÓN:

4.8 Comunicación CDDB-001 de fecha 18.01.16 remitiendo el **Acta Veredicto** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Dinámica de la aclimatación del aparato fotosintético a cambios en el ambiente de luz en individuos juveniles de especies arbóreas de la sucesión temprana en la Selva Nublada Andina", presentado por el Br. **Jean Carlos Jaimes Correa**, C.I. V-18.578.889, para optar al título de Licenciado en Biología. El Prof. Carlos García Nuñez fue el tutor de este TEG.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.9 Comunicación CDDB-006 de fecha 20.01.16r emitiendo el **Acta Veredicto** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Identificación molecular de las hepáticas del genero *Riccardia* Gray (Aneuraceae,

Metzgeriales, Marchantiophyta) presentes en Selva Nublada y Paramo del Estado Merida”, presentado por la Br. **Rebeca Alejandra Flores Peñuela**, C.I. V-18.620.298, para optar al título de Licenciada en Biología. La profesora Carolina Gabaldón, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC, fue la Tutora y el Prof. Jaime Péfaur (Tutor Académico).

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.10 Comunicación CDDB-007 de fecha 20.01.16 remitiendo el **Acta Veredicto** del Trabajo Especial de Grado titulado: “Compuestos protectores de radiación UV-B y morfoanatomía de musgos de paramo”, presentado por la Br. **Cherry Andrea Rojas Rojas**, C.I. V-20.473.012, para optar al título de Licenciada en Biología. La tutora de este TEG fue la profesora Yelitza León.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.11 Comunicación DFCD/013G-D-15 de fecha 18.01.16 remitiendo **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: “Vectores de Killing y simetrías de curvaturas distribucionales”, presentado por el Br. **Juan Manuel Calles Hansen**, C.I. V-23.549.810 y dirigida por el profesor Nelson Pantoja, para optar al título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.12 Comunicación DFCD/014G-D-15 de fecha 13.01.16 remitiendo **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: “Determinación de los períodos fundamentales de los suelos en la localidad de Lagunillas Estado Mérida, a partir de mediciones de ruido sísmico ambiental, con fines de microzonificación sísmica”, presentado por la Br. **María Fernanda Rojas**, C.I. V-16.435.927 y dirigida por la profesora Adriana Pérez, para optar al título de Licenciada en Física.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.13 Comunicación DFCD/015G-D-15 de fecha 18.01.16 remitiendo **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: “Desarrollo de un material de soporte para la enseñanza teórico experimental de la electricidad, magnetismo y electrónica ajustado al nuevo pensum de Física”, presentado por el Br. **Miguel Ángel rojas**, C.I. V-16.654.024 y dirigida por el profesor José Alberto Torres, para optar al título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.14 Comunicación DM/001.16 de fecha 12.01.16 solicitando el **Nombramiento** de la M.Sc. **María Victoria León Sánchez**, C.I. V-18.308.133, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del **18/Enero/2016**, quien resultó ganadora del Concurso de Oposición para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Análisis Real en una Variable Real**, tal como se desprende de las Actas correspondientes a los resultados del **Concurso de Oposición** que se llevó a cabo en esta Facultad, entre los días 30.11.15 .01, 02 y 03.12.2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación DM/002.16 de fecha 20.01.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01 celebrada el día 20.01.16, aprobó exonerarle el Plan de Formación a la M.Sc. **María Victoria León Sánchez**, C.I. V-18.308.133, quien resultó ganadora del Concurso de Oposición en el área de Análisis Real en una Variable Real a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, y se desempeñará en lo sucesivo, como Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 18.01.2016. La profesora León Sánchez, presenta estudios de cuarto nivel y aprobación del Curso del Componente Docente del Programa de Actualización Docente (PAD), por lo que se encuentra exenta de un Plan de

Formación según lo establecido en el Artículo N° 64 Parágrafo Único literal c del Estatuto del Personal Docente de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.16 Comunicación DM/003.16 de fecha 12.01.16 solicitando el **Nombramiento** del Lic. **Pedro Alexander Abreu Nava**, C.I. V-19.287.503, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del **18/Enero/2016**, quien resultó ganador del Concurso de Oposición para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Análisis Real en una Variable Real**, tal como se desprende de las Actas correspondientes a los resultados del **Concurso de Oposición** que se llevó a cabo en esta Facultad, entre los días 30.11.15 .01, 02 y 03.12.2015

PROPOSICIÓN:

4.17 Comunicación DM/004.16 de fecha 20.01.16 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, el **plan de formación y actividades** a realizar por el **Prof. Pedro Alexander Abreu Nava**, C.I. V-19.287.503, ganador del concurso de oposición en el área de Análisis Real en una Variable Real a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01 de fecha 20.01.16, aprobó el referido plan de formación y actividades.

PROPOSICIÓN:

4.18 Comunicación DM/008.16 de fecha 20.01.16 solicitando la **Reincorporación Definitiva** a partir del 01.03.2016 para el Prof. **Giovanni Ernesto Calderón Silva**, C.I V-9.193.429, Titular a D.E, luego de haber transcurrido su Año Sabático durante el periodo comprendido del 01.03.2015 hasta el 29.02.2016, en la Universidad de Bucaramanga–Colombia. Para tal fin, se anexa un (1) CD con los trabajos titulados: **1. Efectividad real de los métodos iterativos para resolver ecuaciones no lineales. 2. Estimación del error y adaptatividad en esquemas miméticos para problemas de contorno**, y una copia del informe de las actividades realizadas. El Prof. Calderón se encuentra adscrito al Grupo de Ciencias de la Computación. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01 del día 20.01.16, aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.19 Comunicación DM/010.16 de fecha 20.01.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión No. 01 celebrada el día 20.01.2016, cumplen con informar sobre las materias del Departamento de Matemáticas, que podrán ser dictadas en cursos intensivos, régimen especial y pruebas de suficiencia.

- **Cursos Intensivos:**
 - Cálculo 1
 - Cálculo 2
 - Geometría I
 - Física
 - Electivas Complementarias
 - Electivas Principales
- **Aplicación de Prueba de Suficiencia:**
 - Todas la asignaturas que cumplan con el reglamento de las pruebas de suficiencia
- **Régimen Especial:**
 - Las materias que cumplan con el reglamento, es decir los estudiantes que le falten 3 materias para culminar la escolaridad. El jurado en pleno estará a cargo de realizar la evaluación continua de la materia, tal como está establecido en nuestro reglamento interno. El Régimen Especial será dictado por profesores que hayan dictado la materia en los últimos 2 años o jubilados activos.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 5.2*

4.20 Comunicación DM/011.16 de fecha 20.01.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria No. 01 celebrada el día 20.01.2016, acordó designar a ocho (08) profesores de esa Unidad Académica, como examinadores para la prueba de selección de los bachilleres de nuevo ingreso para el período lectivo A-2016. A continuación se detallan los profesores designados:

APELLIDOS Y NOMBRES	C. I.
Soto José	12.797.606
Bianchi Giorgio	12.157.095
Carrero Lisbeth	20.198.770
Chacón José Luis	2.554.008
Cova Carlos	5.694.131
D'Alessio Vincenzo	20.014.358
Doncel Richard	18.619.276
García Marcos	18.618.974

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Informar a los profesores designados, con copia a la Unidad de Admisión Ciencias y al Departamento)*

4.21 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **José Giménez**, C.I. V-5.542.086, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 18 al 22 de enero de 2016, con el fin de asistir como jurado a la defensa de tesis de Maestría de la Lic. Francys del Valle Armao Vera, en la Facultad de Ciencias de la UCV. Así como también asistir a Jornada de investigación UCV-BCV. Su carga docente será cubierta por la profesora Lorena López.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.22 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Miguel A, Narváez**, C.I. V-6.455.700, Agregado a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 18 al 22 de enero de 2016, con el fin de atender invitación a la Jornada de investigación UCV-BCV, a realizarse en la ciudad de Caracas. Las clases de Matemática 10 y Tópicos Complementarios de Estadística, serán recuperadas de mutuo acuerdo firmado con los estudiantes según lista anexa.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.23 Comunicación DQJ-004.16 de fecha 19.01.16 solicitando la **Renovación del Contrato** del M.Sc. **Eduardo José Cardozo Villalba**, C.I. V-17.664.025, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.01.2016 hasta el 17.01.2016. El ciudadano **Eduardo José Cardozo Villalba** ganó el concurso de oposición en la misma área a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, y lo ocupará a partir del 18 de enero de 2016.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación DQJ-005 de fecha 19.01.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01/16 celebrada en la misma fecha, **aprobó** solicitar a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Oposición, de un (01) cargo en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el Área de Química Orgánica**. Este cargo se encuentra actualmente ocupado por la Profesora Marlene Naya, C.I. V-12.351.831, contratada como Asistente a Dedicación Exclusiva desde el 16.05.2014, según Resolución del Consejo Universitario N° CU/DAP-1734 de fecha 16-06-2014. Asimismo solicitan que este llamado

sea incluido en el Calendario para los llamados a Concurso de Oposición del año 2016 de la Secretaría de la Universidad de Los Andes, en su **Primer Llamado**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

4.25 Comunicación DQJ-006.16 de fecha 19.01.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01/16 celebrada en la misma fecha, **aprobó** solicitar a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para la **Aprobación del Programa de Concurso y Las Materias Afines** para el **Concurso de Oposición**, tramitado según oficio DQJ-005.16, de fecha 19.01.16, de **un (01) cargo** en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Química Orgánica**. Asimismo aprobaron como materias afines las siguientes:

- Química Orgánica 1
- Química Orgánica 2
- Química Orgánica 3
- Laboratorio de Química Orgánica 1
- Laboratorio de Química Orgánica 2
- Análisis Orgánico

Igualmente informan que el Consejo de Departamento designó como Representante por ese Cuerpo al Profesor **Alberto Oliveros Bastidas**, Titular a Dedicación Exclusiva.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines. En cuenta de la designación del Representante por el Consejo del Departamento y aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad (Remitir al Consejo Universitario)*

4.26 Comunicación DQJ-007.16 de fecha 20.01.16 mediante la cual dan respuesta a la comunicación CON/FAC-017/16 de fecha 19.01.2016, referente a la asignación de los profesores adscritos a ese departamento que más adelante se describen, quienes asistirán como examinadores a la Prueba de Selección que se aplicará a los bachilleres que ingresarán en el período lectivo A-2016, el día viernes 12 de febrero del año en curso.

Prof. Marietta Vizcaya	V-14.447.320
Prof. Foción Rojas	V-14.107.690
Prof. Arlenis Quintero	V-15.175.115
Prof. Siria Barrios	V-18.798.688
Prof. María Lacruz	V-14.588.080
Prof. Luigi Manfredi	V-15.175.802

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Informar a los profesores designados, con copia a la Unidad de Admisión Ciencias y al Departamento)*

4.27 Comunicación DQJ-008.16 de fecha 19.01.16 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 01/16 celebrada en la misma fecha, **conoció y aprobó** el Informe de Actividades Docentes, de Investigación, Administrativas y Extensión, realizadas por la profesora **Marvelis Ramirez**, C.I. V-5.876.457, Asociado a Dedicación Exclusiva, durante su permanencia como Profesor Ordinario a Dedicación Exclusiva, en la Universidad de Los Andes, como requisito previo a la solicitud de Ascenso por la aplicación de los Artículos 167 y 189 del EPDI, a la categoría de **Profesor Titular**.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del informe (Informar a la Jefa del Departamento)*

4.28 Comunicación DQJ-009.16 de fecha 20.01.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01/16 celebrada el día 19.01.2016, cumplen con solicitar la **Reincorporación en Principio**, a partir del 15.12.2015, para el Prof. **Pablo Eligio Carrero Molina**, C.I. V-8.088.242, Titular a D. E., luego de haber concluido el Año Sabático, disfrutado entre el 15.12.2014 al 15.12.2015, el cual realizó en la Universidad de Los Andes-Venezuela.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.29 Comunicación DQJ-010.16 de fecha 20.01.16 de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01/16 celebrada el día 19.01.2016, acordó solicitar ante este Organismo los trámites pertinentes para la **Terminación de Contrato**, del Lic. **Eduardo José Cardozo Villalba**, C.I. N° V-17.664.025, por contratación de Servicios Docentes, hasta el 17.01.2016, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Inorgánica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.30 Comunicación DQJ-011.16 de fecha 20.01.16 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, la **Reactivación de Jubilación**, para el Prof. **Reynaldo L. Ortiz R.**, C.I. V-7.509.717, Titular a Dedicación Exclusiva, **a partir del 31.03.2016**. El Prof. **Reynaldo L. Ortiz R.**, queda fuera de cualquier compromiso de la carga docente a partir del 04.03.16. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 01/16 celebrada el día 19.01.2016, conoció y aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.31 Comunicación DQ-CD-001.16 de fecha 18.01.16 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Juárez Rivas Jessica Patricia**, C.I. V-18.310.426, bajo la tutoría del Prof. **Jesús Miguel Contreras**, titulado: **"Estudio del uso de hidrogeles de Acrilamida y Acrilamida-co-ácido Itacónico como soporte para medios de cultivo en la producción de Plántulas de papa (*Solanum Tuberosum*)"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciada en Química**. La bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.32 Comunicación DQ-CD-003.16 de fecha 20.01.16 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Urbano Ávila Gabriela Carolina**, C.I. V-16.318.316, bajo la tutoría del Prof. **Carlos Rondón**, titulado: **"Desarrollo metodológico para la determinación de selenio en muestras biológicas por espectroscopía de absorción atómica acoplada a un generador de hidruros en individuos fumadores de la ciudad de Mérida"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciada en Química**. La bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

SOLICITUDES VARIAS

4.33 Comunicación s/n de fecha 14.01.16 suscrita y firmada por los bachilleres Alejandra Jiménez Pomárico, C.I. V-18.125.493 y Alejandro González Fernández, C.I. V-22.987.015, mediante la cual solicitan aprobación de este Cuerpo para llevar a cabo un evento llamado **"La otra Cara del Científico"**, sin costo alguno para estudiantes ni para profesores; donde se tratará la parte humana del noble oficio de hacer ciencia. El evento consiste en un foro donde nueve profesores invitados puedan contar sus experiencias en el ejercicio de su profesión, cuáles fueron sus mayores retos, logros, dificultades y como los afrontaron en las distintas etapas de la vida; cómo lograron conjugar la vivencias personales con lo profesional y alcanzar las metas planteadas. Dicho evento se enmarca en la culminación de materias de un grupo de estudiantes de la licenciatura en Química, que se han organizado con el objetivo de tener una mirada integral de su profesión, considerándose seres humanos con vivencias e inquietudes que han

marcado el camino de las distintas metas que se han trazado. Por lo anteriormente expuesto, solicitan se les permita el uso del Auditorio A-10.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el aval para la realización del evento*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CD-060-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 26.10.15, consideró sugerir a este Cuerpo la eliminación de las dos (02) horas de colisiones en los horarios de clases del Sistema ULA-SIRE, debido a los problemas que esto genera. En todo caso, el Coordinador del Departamento correspondiente puede estudiar los casos excepcionales.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DOJ-388.15 de fecha 05.11.15 del Departamento de Química informando que el Departamento, ratifica las asignaturas del Pensum de Estudios que son objeto de Prueba de Suficiencia, Régimen Especial y las asignaturas que se han venido ofertando en los últimos tres lustros para ser dictadas en los semestres Intensivo.

Pruebas de Suficiencia:

Inglés – Matemáticas

Régimen Especial:

Laboratorio 1 de Química – Laboratorio 2 de Química – Laboratorio de Físicoquímica I y II

Curso Intensivo:

Laboratorio de Química Orgánica II – Laboratorio de Química Orgánica IA y/o IB – Química 21 – Química 11, Laboratorio 1 de Química – Laboratorio de Analítica 1 – Laboratorio de Analítica 2

- Comunicación DB-183 de fecha 23.11.15 del Departamento de Biología, informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 28 del día 20.11.15, aprobó ofertar las asignaturas que se mencionan más adelante para ser cursadas en las siguientes modalidades:

1) Cursos Intensivos:

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2 y Seminario

2) Aplicación de Prueba de Suficiencia:

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2, Inglés 1 e Inglés 2.

3) Régimen Especial:

Por decisión unánime el Consejo del Departamento de Biología, se apegará al Reglamento Interno para cursar asignaturas por Régimen Especial.

- Comunicación DF-254/2015 de fecha 16.12.15 del Departamento de Física, informando que en reunión ordinaria N° 34 del 16.12.15, trató el punto referente a las asignaturas a ofertar para la realización de exámenes de suficiencia, intensivos y régimen especial, en atención a la comunicación CON/FAC-880/15 de fecha 03.11.15.

• **Materias a las que se les podrá hacer EXAMEN DE SUFICIENCIA:**

Física 11	Matemática 10	Idiomas 10
Física 21	Matemática 20	Idiomas 20
Física General 3	Matemática 30	Programación y Diseño Algorítmico I

Aprobado en reunión ordinaria N° 27 del 13/11/13

• **Materias a ser dictadas en los CURSOS INTENSIVOS:**

Para la Facultad de Ciencias:

Física 11
Física 21
Laboratorio de Física 11
Laboratorio de Física 21

Para la Facultad de Ingeniería:

Física 11
Física 21
Física 10
Física 20 y Laboratorio de Física General

Aprobado en la reunión ordinaria N° 14 del 29.04.15

Es de hacer notar que las demás materias no se contemplaron para tal fin, por cuanto se considera de importancia en el desarrollo de las mismas la interacción Alumno-Profesor, en los tiempos regulares de un semestre, además de la evaluación continua para lograr los objetivos planteados en todas y cada una de las asignaturas en cuestión. Cabe resaltar que esta interacción puede ser presencial, semi-presencial o a distancia en los casos que sea posible.

- **Materias a ser evaluadas en RÉGIMEN ESPECIAL:**

Aquellas en las que el estudiante cumpla con lo establecido en el Reglamento para Regímenes Especiales.

Aprobado en la reunión ordinaria N° 30 del 11/11/15

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 4.19*

5.3 Comunicación DB-213 de fecha 11.12.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 30 celebrada el día 11.12.2015, cumplen en remitir **Informe Extemporáneo de las Actividades realizadas** por la profesora **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Asociado a Dedicación Exclusiva durante el período comprendido del 05/Marzo/2014 hasta 04/Marzo/2015, correspondiente a los estudios doctorales que venía haciendo bajo la figura de Autorizado para realizar Actividades de formación dentro de su Dedicación Exclusiva en esta Facultad, iniciados el 05.03.2010, aclarando que en fecha 15.09.2014 renunció al postgrado en Biología Celular donde venía realizando dichos estudios..

(Punto 4.1 de la Agenda N° 01 del 19.01.16).

PROPOSICIÓN: *Diferido hasta que llegue la respuesta de la DAP y Servicio Jurídico*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Discusión con relación a los profesores que se encuentran realizando estudios en condición de Becarios y Autorizados para realizar estudios de formación dentro de su Dedicación Exclusiva, y que no concluyen sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

PROPOSICIÓN: *En espera de la opinión del Servicio Jurídico*

6.2 Discusión sobre el tema del servicio del agua potable que surte al Núcleo La Hechicera

PROPOSICIÓN: